



Nombre del Alumno: Elisema Jacqueline Cruz Cruz

Nombre de la Materia: Física

Nombre del profesor: Juan José Ojeda Trujillo

Nombre de la Licenciatura: Técnico en enfermería

EQUILIBRIO CON FUERZAS COPLANARES, NO PARALELAS Y CONCURRENTES

la suma vectorial de todas las fuerzas debe ser igual a cero, y la suma de los momentos de las fuerzas respecto a cualquier punto debe ser también igual a cero. Esto significa que la resultante del sistema de fuerzas debe ser nula.

CONDICIONES DE EQUILIBRIO TRASLACIONAL

La suma de todas las fuerzas externas que actúan sobre él debe ser cero, es decir, la resultante de las fuerzas debe ser nula. Esto implica que el objeto puede estar en reposo o moverse a velocidad constante en línea recta.

DEFINICIÓN DE EQUILIBRIO

Estado en el que la fuerza neta sobre un objeto o sistema es cero, lo que significa que no hay aceleración lineal ni rotacional. En otras palabras, las fuerzas que actúan sobre el objeto se compensan mutuamente. Esto puede ocurrir cuando un objeto está en reposo o en movimiento uniforme a velocidad constante.

UNIDAD III

CONDICIONES DE EQUILIBRIO ROTACIONAL

El equilibrio rotacional ocurre cuando la suma de los torques (momento de fuerza) que actúan sobre un objeto es igual a cero. Esto significa que el objeto no está girando o que gira a una velocidad angular constante, es decir, no se acelera ni desacelera en su rotación.

TRES FUERZAS CONCURRENTES EN EQUILIBRIO

Las líneas de acción de las tres fuerzas deben intersectarse en un punto común, y la suma vectorial de las tres fuerzas debe ser igual a cero.